



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o **422-98**

Salta, 29 de setiembre de 1.998
Expediente N^o 12.095/98

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Marta Julia Jiménez, solicitando autorización para realizar un curso de postgrado de actualización denominado "Fundamentos para el Manejo de Alimentos II", y;

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto presentado cumple con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes para la realización de cursos de postgrado, Resoluciones N^o 534/93, N^o 587/97,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho 133/98 del 11/08/98, aconseja aprobar el proyecto de realización del curso,

Que en el Despacho N^o 12/98 del 1/9/98, de acuerdo a lo dispuesto por la Comisión de Hacienda y Finanzas, se resuelve: 1) aprobar el presupuesto del curso. 2) No se puede comprometer el destino del superávit por cuanto el Consejo Directivo acordó destinar los recursos propios al nuevo edificio. 3) Por otra parte la Resolución N^o 587/97, establece claramente el destino de los fondos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que les son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesiones Ordinarias N^o 11/98 del 18/08/98 y 12/98 del 1/9/98)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o: Aprobar la realización del Curso de Post-Grado denominado



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o **422-98**

Salta, 29 de setiembre de 1.998
Expediente N^o 12.095/98

"FUNDAMENTOS PARA EL MANEJO DE ALIMENTOS II", que se realizará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

NOMBRE DEL CURSO: FUNDAMENTOS PARA EL MANEJO DE ALIMENTOS II

TIPO DE CURSO: Post.Grado de Actualización

ORGANIZACION: Cátedra Técnica Dietética.

FINES Y OBJETIVOS:

El presente curso tiene por finalidad actualizar los conocimientos científicos involucrados en la preparación de alimentos, motivando al profesional del área de competencia para la investigación en la Técnica Dietética.

CONTENIDOS SINTETICOS DEL CURSO: Módulos I al V

Modulo I: Alimentos vegetales. Hortalizas. Estructura. Composición química. Pigmentos. Métodos de preparación. Modificaciones por cocción.

Modulo II: Frutas. Estructura. Composición química. Modificaciones por calor. Preparaciones a base de frutas. Jaleas y mermeladas.

Módulo III. Cereales. Estructura. Composición química. Cocción. Modificaciones. Preparaciones a base de cereales. pastas alimenticias. Clasificación. Procedimientos de elaboración.

Módulo IV. Legumbres. Estructura. Composición química. Cocción. Modificaciones. Preparación a base de legumbres.

Módulo V: Carnes. Estructura. Composición química. Características de



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o **422-98**

Salta, 29 de setiembre de 1.998
Expediente N^o 12.095/98

calidad. Métodos de preparación. Modificaciones por
cocción. Cortes de carne vacuna. Clasificación y denominación.
Utilización de cortes.

DESARROLLO DEL CURSO: Estructura modular. Cada módulo se desarrollará en un día (viernes) una vez por semana de 14 a 20 horas.
Cada módulo tendrá la siguiente distribución:
Teoría: 13 horas
Práctica: 15 horas
Evaluación: 10 horas
Total 39 horas

METODOLOGIA: Teórico-Práctico con evaluación final.

SISTEMA DE EVALUACION: se efectuará una evaluación inicial como diagnóstico del nivel de conocimientos prácticos de los participantes y una evaluación final consistente en resolución de problemas.

DESTINATARIOS: Profesionales Nutricionistas.

FECHAS DE REALIZACION:

Módulo I: 12/3/99
Módulo II: 19/3/99
Módulo III: 26/3/99
Módulo IV: 2/4/99
Módulo V: 9/4/99
Evaluación: 16/4/99

LUGAR DE REALIZACION: Laboratorio de Dietotecnia, Facultad de Ciencias de la Salud.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o **422-98**

Salta, 29 de setiembre de 1.998
Expediente N^o 12.095/98

CUPO: Quince (15) participantes.

DIRECTOR DEL CURSO:

Lic. Marta Julia Jiménez

CUERPO DOCENTE:

Lic. Marta Julia Jiménez

Lic. Susana Adriana Herrera de Zelarayán

Lic. Ana María Jury

Lic. Claudia Palópoli

ASISTENTES TECNICOS:

Sra. Lucrecia Farfán

Sra. Nelly Beatriz Baldovino de Amado

CERTIFICACION: Se otorgará certificado de aprobación del curso a los participantes que aprueben la evaluación final y que cumplan con los siguientes requisitos :

Asistencia a clases teóricas: 85%

Asistencia a clases prácticas: 100%

ARANCEL: Sesenta pesos (\$60,00)

PRESUPUESTO:

INGRESOS

Inscripción: 15 alumnos x \$60,00 \$900,00

TOTAL DE INGRESOS \$900,00



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o 422-98

Salta, 29 de setiembre de 1.998
 Expediente N^o 12.095/98

GASTOS:

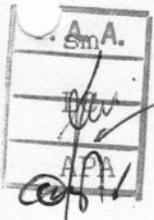
Alimentos	\$ 200,00
Productos de vidrio, loza	\$ 30,00
Artículos de librería	\$ 100,00
Elementos de limpieza	\$ 20,00
Fotocopias	\$ 50,00
Retención U.N.Sa. 10%	\$ 81,82

TOTAL GASTOS \$ 481,82

SUPERAVIT ESPERADO \$ 478,18

Para lograr la autofinanciación se debe contar con un mínimo de 9 (nueve) inscripciones de \$ 60,00 pagadas.

ARTICULO 2^o. Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Cátedra de Técnica Dietética y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
 Lic. Barbara Hennessy de Sallm
 Secretaria
 Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO